



PROGRAMACIÓN

DOCENTE DE

TROMPA

CURSO 2009 – 10



I.	Enseñanza Elemental	6
II.	Objetivos Generales	6
III.	Competencias Básicas	6
IV.	Curso 1º	7
A.	Objetivos	7
B.	Contenidos	8
C.	Metodología	9
1.	Obras y métodos	9
2.	Recursos didácticos	10
D.	Evaluación	10
1.	Criterios de Evaluación	10
2.	Procedimientos de Evaluación	11
3.	Instrumentos de Evaluación	11
4.	Criterios de Calificación	12
5.	Mínimos Exigibles	12
V.	Curso 2º	12
A.	Objetivos	12
B.	Contenidos	13
C.	Metodología	13
1.	Obras y métodos	14
2.	Recursos didácticos	14
D.	Evaluación	14
1.	Criterios de Evaluación	15
2.	Procedimientos de Evaluación	16
3.	Instrumentos de Evaluación	16
4.	Criterios de Calificación	16
5.	Mínimos Exigibles	16
VI.	Curso 3º	16
A.	Objetivos	16
B.	Contenidos	17
C.	Metodología	18
1.	Obras y métodos	18
2.	Recursos didácticos	19
D.	Evaluación	19
1.	Criterios de Evaluación	19
2.	Procedimientos de Evaluación	20
3.	Instrumentos de Evaluación	20
4.	Criterios de Calificación	20
5.	Mínimos Exigibles	21
VII.	Curso 4º	21
A.	Objetivos	21
B.	Contenidos	21
C.	Metodología	22

1.	Obras y métodos	23
2.	Recursos didácticos	23
D.	Evaluación	23
1.	Criterios de Evaluación	23
2.	Procedimientos de Evaluación	24
3.	Instrumentos de Evaluación	25
4.	Criterios de Calificación	25
5.	Mínimos Exigibles	25
VIII.	Enseñanza Profesional	26
A.	Objetivos generales	26
B.	Objetivos específicos	26
C.	Competencias básicas	27
IX.	Curso 1º	28
A.	Objetivos	28
B.	Contenidos	29
C.	Metodología	29
1.	Obras y métodos	30
2.	Recursos Didácticos	30
D.	Evaluación	30
1.	Criterios de Evaluación	31
2.	Procedimientos de Evaluación	32
3.	Instrumentos de Evaluación	32
4.	Criterios de Calificación	32
5.	Mínimos Exigibles	32
X.	Curso 2º	33
A.	Objetivos	33
B.	Contenidos	33
C.	Metodología	34
1.	Obras y métodos	34
2.	Recursos Didácticos	35
D.	Evaluación	35
1.	Criterios de Evaluación	35
2.	Procedimientos de Evaluación	36
3.	Instrumentos de Evaluación	36
4.	Criterios de Calificación	37
5.	Mínimos Exigibles	37
XI.	Curso 3º	37
A.	Objetivos	37
B.	Contenidos	38
C.	Metodología	38
1.	Obras y métodos	39
2.	Recursos Didácticos	39
D.	Evaluación	39
1.	Criterios de Evaluación	39

2.	Procedimientos de Evaluación	41
3.	Instrumentos de Evaluación	41
4.	Criterios de Calificación	41
5.	Mínimos Exigibles	41
XII.	Curso 4º	41
A.	Objetivos	42
B.	Contenidos	42
C.	Metodología	43
1.	Obras y métodos	43
2.	Recursos Didácticos	44
D.	Evaluación	44
1.	Criterios de Evaluación	44
2.	Procedimientos de Evaluación	45
3.	Instrumentos de Evaluación	45
4.	Criterios de Calificación	46
5.	Mínimos Exigibles	46
XIII.	Curso 5º	46
A.	Objetivos	46
B.	Contenidos	46
C.	Metodología	47
1.	Obras y métodos	48
2.	Recursos Didácticos	48
D.	Evaluación	48
1.	Criterios de Evaluación	48
2.	Procedimientos de Evaluación	50
3.	Instrumentos de Evaluación	50
4.	Criterios de Calificación	50
5.	Mínimos Exigibles	50
XIV.	Curso 6º	50
A.	Objetivos	50
B.	Contenidos	51
C.	Metodología	52
1.	Obras y métodos	52
2.	Recursos Didácticos	53
D.	Evaluación	53
1.	Criterios de Evaluación	53
2.	Procedimientos de Evaluación	54
3.	Instrumentos de Evaluación	54
4.	Criterios de Calificación	54
5.	Mínimos Exigibles	55
E.	Procedimiento de Recuperación	55
F.	Actividades Extraordinarias	55
XV.	Listado de Partituras para las pruebas de acceso a diferentes cursos de enseñanza profesional	55

1.	2º Enseñanza Profesional	55
2.	3º Enseñanza Profesional	56
3.	4º Enseñanza Profesional	56
4.	5º Enseñanza Medio	56
5.	6º Grado Medio	56
XVI.	Recuperación evaluación negativa	57
XVII.	Perdida de evaluación continua	57

I. Enseñanza Elemental

II. Objetivos Generales

Las enseñanzas elementales de música se orientarán hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
- b) Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
- c) Comprender y expresar en el lenguaje musical comunicando sensaciones, emociones e ideas.
- d) Adquirir un dominio de los elementos musicales y de la técnica vocal e instrumental que permitan la comprensión y la interpretación adecuada de un repertorio básico.
- e) Iniciar la práctica de grupo y la interpretación en público.
- f) Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música.
- g) Obtener conciencia de la importancia del trabajo individual y de la necesidad de escucharse y de ser crítico consigo mismo.
- h) Potenciar el gusto por la audición musical y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
- i) Desarrollar un criterio propio hacia los diferentes tipos de música.
- j) Valorar la música como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.
- k) Conocer y valorar el patrimonio musical del Principado de Asturias, comprendido su uso social y sus intenciones expresivas y contribuyendo a su conservación y divulgación.
- l) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

III. Competencias Básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

Competencia cultural y artística

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música.

Las enseñanzas elementales contribuyen de manera complementaria al progreso en la consecución de las competencias básicas de la educación primaria, al desarrollo de la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y el gusto por la audición musical. Asimismo, la práctica instrumental se presenta como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo del ocio.

Competencias en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementan las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en la asignatura de Coro y, en su caso, en otras agrupaciones instrumentales.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

IV. Curso 1º

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.

- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia del repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Pavane and Elegí (Team Brass, Richard Duckett).
 - c. Acapulco Bay (Team Brass, Richard Duckett).
 - d. Elegy (The really easy, Chistoper Gunning).
 - e. Valse Triste (The really easy, Chistoper Gunning).
 - f. Watch Your Step (Team Brass, Richard Duckett).
 - g. Les Ballons (Team Brass, Richard Duckett).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Stepwise (The really easy, Chistopher Gunning).
 - c. Echoes (The really easy, Chistopher Gunnign).
 - d. Sad Cafe (The really easy, Chistopher Gunnign).

- e. Minuet (The really easy, Christopher Guning).
 - f. Theme from Polovtsian Dances (Team Brass, Richard Duckett).
 - g. Sleigh Ride (Team Brass, Richard Duckett).
3. Tercer trimestre:
- a. Ejercicios.
 - b. Victorian Ballad (Team Brass, Richard Duckett).
 - c. My Favourite Things (Team Brass, Richard Duckett).
 - d. Scottish Ballad (Team Brass, Richard Duckett).
 - e. RagDoll (The really easy, Christopher Gunning and Leslie Pearson).
 - f. Girls and Boys (The really easy, Chistopher Gunning and Leslie Pearson).

2. Recursos didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
 - a. Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - c. Emplea adecuadamente al respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretación obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

- a. Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
- b. Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
- c. Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
 - a. Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
 - a. Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, y fraseo adecuados.
 - a. Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
 - a. Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumentos.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programado.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este programado en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

V. Curso 2º

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia del repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Victorian Ballad (Team Brass, Richard Duckett).
 - c. My Favourite Things (Team Brass, Richard Duckett).
 - d. Scottish Ballad (Team Brass, Richard Duckett).
 - e. Rag Doll (The really easy, Chistoper Gunning).
 - f. Girs and Boys (The really easy, Chistoper Gunning).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Serenade (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - c. Chorus (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - d. Romance (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - e. Andante (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - f. Promenade (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Lullaby (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - c. Entre'Acte (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - d. Air (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - e. Canzonetta (Learn as you play french horn, Meter Wastall).
 - f. Edelweis (Team Brass, Richard Duckett).

2. Recursos didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
 - a. Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - c. Emplea adecuadamente al respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretación obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - a. Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - b. Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - c. Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
 - a. Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
 - a. Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, y fraseo adecuados.
 - a. Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
 - a. Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumentos.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programado.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este programado en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

VI. Curso 3º

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:



1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia del repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Lullaby (Learn as you play French horn, Meter Wastall).
 - c. Entre'Acte (Learn as you play French horn, Meter Wastall).
 - d. Air (Learn as you play French horn, Meter Wastall).
 - e. Canzonetta (Learn as you play French horn, Meter Wastall).
 - f. Edelweiss (Team Brass, Richard Duckett).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Bourre (J. Krieger).
 - c. Lied op.79 nº 4 (R. Schumann).
 - d. Minuet (J. Krieger).
 - e. Lied K.V. 125 (W. A. Mozart).
 - f. A Breeze from Alabama (S. Joplin).
3. Tercer trimestre:

- a. Ejercicios.
- b. Sarabande (E. Reusner).
- c. Love Song (F. Mendelssohn).
- d. I Attempr from Love's Sickness to Fly (H. Purcell).
- e. Aria (A. Stradella).

2. Recursos didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
 - a. Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - c. Emplea adecuadamente al respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretación obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - a. Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - b. Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - c. Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.

5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
 - a. Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
 - a. Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, y fraseo adecuados.
 - a. Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
 - a. Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumentos.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programado.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.

- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinaran el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinara el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinara el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este programado en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

VII. Curso 4º

A. Objetivos

La enseñanza de esta asignatura en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes, dentro de los límites de cada curso:

1. Adoptar una postura corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Desarrollar la coordinación motriz, el equilibrio de los esfuerzos musculares y el grado de relajación necesarios para la ejecución instrumental.
3. Controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
4. Conocer las características morfológicas y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel.
5. Adquirir las técnicas básicas para el cuidado mantenimiento del instrumento.
6. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Alcanzar una estabilidad en la emisión del sonido utilizando los diferentes matices para dar color a la interpretación musical.
8. Adquirir una técnica de base y desarrollar una sensibilidad auditiva que posibilite interpretar un repertorio adecuado a este nivel que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos.
9. Desarrollar hábitos correctos y eficaces de estudio, que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
10. Conocer los aspectos teóricos necesarios para la comprensión global del hecho musical.
11. Interpretar un repertorio de obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
12. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
13. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
14. Desarrollar técnicas de concentración y mecanismos de autocontrol básicos para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Descripción de los elementos del instrumento y su incidencia en la producción del sonido.
- Manipulación y mantenimiento del instrumento, cuidado y limpieza de sus elementos.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, posibilitando la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Práctica de ejercicios de respiración sin y con instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Práctica de ejercicios de emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Práctica de ejercicios de boquilla.
- Estudio de todas las posiciones (digitaciones) adecuadas al nivel.
- Práctica de las articulaciones adecuadas al nivel (picado, ligado y staccato; y sus distintas combinaciones).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos con diferentes articulaciones.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad técnica y musical.
- Interpretación de obras del repertorio de diferentes épocas y estilos.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información sobre aspectos relacionados con la historia del repertorio del instrumento.
- Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permitan el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales básicos de textos musicales del repertorio, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la percepción auditiva y de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Desarrollo de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público de obras del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero en estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como

esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sarabande (E. Reusner).
 - c. Love Song (F. Mendelssohn).
 - d. I Attemp From Love's Sickness to Fly (H. Purcell).
 - e. Aria (A. Stradella).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Replicato (J. D. Ployhar).
 - c. Andante (F. Mendelssohn).
 - d. Berceuse (J. Damase).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Romance Op. 36 (C. Saint-Saens).
 - c. Impromptu Op. 142, nº2 (F. Schubert).
 - d. Plaissir D'Amour (Padre Martini).

2. Recursos didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Mostrar un progreso en la adecuación del esfuerzo muscular y la respiración a las exigencias de la ejecución.
 - a. Reconoce la importancia de la coordinación entre los esfuerzos musculares el grado de relajación y lo aplica progresivamente en la ejecución de las obras del repertorio del nivel.

- b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
 - c. Emplea adecuadamente al respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Interpretación obras del nivel adecuado de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
 - a. Reconoce las características melódicas, armónicas y rítmicas de obras representativas del repertorio de diversas épocas y estilos, y las reproduce adecuadamente.
 - b. Utiliza el tempo, la articulación, la dinámica y el fraseo como elementos básicos de la interpretación.
 - c. Muestra interés en la búsqueda de información y documentación.
5. Poner de manifiesto la sensibilidad auditiva a través del análisis de las obras escuchadas.
 - a. Percibe los aspectos esenciales de obras que puede entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
6. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual a través de la interpretación de obras y estudios.
 - a. Aplica las indicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación individual, señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas y musicales detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.
7. Leer a primera vista textos, adecuados al nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista textos musicales sencillos.
8. Memorizar e interpretar, previo análisis de elementos formales básicos, textos musicales del repertorio del nivel, empleando la medida, afinación, articulación, dinámica, y fraseo adecuados.
 - a. Aplicar adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación.
9. Interpretar en público, como solista, obras representativas al nivel, con seguridad y control de la situación.
 - a. Pone de manifiesto su capacidad interpretativa, el grado de concentración y el control postural acorde con el instrumentos.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.

- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programado.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este programado en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

VIII. Enseñanza Profesional

A. Objetivos generales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Real Decreto 1577/2006, de 22 diciembre, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural, con especial atención al patrimonio musical asturiano.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música.

B. Objetivos específicos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar seguridad y capacidad crítica en el dominio de los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos, las características, las funciones y las transformaciones de los lenguajes musicales en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el << oído interno >> como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el control del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

- g) Interrelación y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Utilizar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos, épocas y, en su caso los propios de la tradición musical asturiana, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

C. Competencias básicas

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral.

Estas competencias las alcanza el alumnado a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las enseñanzas profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del Lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de un época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del “oído” para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; a la adaptación a la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital



Las tecnologías de la información y la comunicación tanto como fuente permanente de información pero, sobre todo, como un recurso para acceder a la música y sobre todo un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

Competencia social y ciudadana

Facilitan estas enseñanzas la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. A través de esa práctica aprende el valor del trabajo en equipo y el intercambio de ideas y experiencias como método de trabajo.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. Descubre, el alumnado de estas enseñanzas, como sus posibilidades creativas aumentan el conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional.

IX. Curso 1º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la

música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Romance Op. 36 (C. Saint-Saens).
 - c. Impromptu Op. 142, nº 2 (F. Schubert).
 - d. Plaissir D'Amour (Padre Martini).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (G. P. Telemann).
 - c. En Irlanda (E. Bozza).
 - d. Intermezzo Op. 35, nº 11 (R. Gliere).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Valse Triste (R. Olieré).
 - c. Concierto nº 1 (W. A. Mozart).
 - d. Sonatina (R. Gipps).

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
 - a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de lamisca dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación e público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

- a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
- a. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

X. Curso 2º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.

- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomenta la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Valse Triste (R. Gliere).
 - c. Concierto Nº 1 (W. A. Mozart).
 - d. Sonatina (R. Gipps).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Nocturne (R. Gliere).
 - c. Chaint Lointain (E. Bozza).

- d. Sonata nº 4 (A. Vivaldi).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (E. Borrof).
 - c. Nocturno (F. Strauss)
 - d. Andante (J. Massenet)

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.

5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
 - a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la música dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.



- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

XI. Curso 3º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehiculo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo,

ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (E. Borroff).
 - c. Nocturno (F. Strauss).
 - d. Andante (J. Massenet).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Concierto nº 3 (W. A. Mozart).
 - c. Pieze en Re (H. Busser).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Larghetto (E. Chabier).
 - c. Concierto nº 7 (F. Duvernoy).

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

- a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
- c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
 - a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de lamisca dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación e público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

XII. Curso 4º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpegios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.

- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Larghetto (E. Chabier).
 - c. Concierto nº 7 (F. Duvernoy).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (J. Haas)
 - c. Cantecor (H. Busser).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (P. Hindemith).
 - c. La chasse de Saint Hubert (H. Busser).

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.

- a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
- b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la música dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

XIII. Curso 5º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehiculo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (P. Hindemith).
 - c. La chasse de Saint Hubert (H. Busser).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Sonata (L. V. Beethoven).
 - c. Intermezzo (V. Echevarria).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Villanelle (P. Dukas).
 - c. Concierto F dur (F. A. Rossetti).

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los interpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.

- d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
 - a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.
8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de lamisca dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación e público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
 - c. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

XIV. Curso 6º

A. Objetivos

La enseñanza de los instrumentos de viento-metal en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumno o la alumna las capacidades siguientes:

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, dinámica y fraseo.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

B. Contenidos

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles, incluyendo el doble y el triple picado.
- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de ampliación del registro agudo y grave.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico de diferentes épocas y estilos.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio del instrumento.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.

- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas.
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

C. Metodología

Como en toda tarea educativa, se pretende el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno o de la alumna, pero estas enseñanzas de música tiene especial relieve, por ser la música un vehículo de expresión de emociones y no de comunicación conceptual, en el que lo subjetivo, ocupa, consecuentemente, un lugar primordial. El profesor o la profesora pasan de este modo, a convertirse en guías que dan soluciones concretas a problemas y dificultades igualmente concretas y que orientan sin imposición de criterios con el fin de desarrollar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno o la alumna ante el hecho musical.

Las actividades en las que se fomente la escucha activa han de ser práctica habitual en la docencia para incrementar las capacidades perceptivas del alumnado, fomentando con ello su sensibilidad, emotividad, imaginación, capacidad expresiva y creatividad y desarrollando su memoria auditiva como esencia en la práctica musical aplicable en la interpretación, reconocimiento, improvisación e identificación de los distintos elementos musicales estudiados.

1. Obras y métodos

En todos los trimestres, tendremos ejercicios de control de sonido y flexibilidad, escritos por el profesor.

1. Primer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Villanelle (P. Dukas).
 - c. Concierto F dur (F. A. Rossetti).
2. Segundo trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Hunter's Moon (G. Vinter).
 - c. Concierto (F. Strauss).
3. Tercer trimestre:
 - a. Ejercicios.
 - b. Concierto nº 4 (W. A. Mozart).
 - c. Concierto Nº 1 (R. Srauss).

2. Recursos Didácticos

- Audiciones de música en general, para poder comentar y trabajar la atención a la música y sus sonidos.
- Audiciones de repertorio, solista y orquestal de trompa, para analizar lo que hacen los intérpretes famosos y lo que hacemos nosotros.
- Limpieza y reparación de los instrumentos.
- Presentaciones hechas en el ordenador para tratar diferentes temas.
- Presentaciones y videos sean o no de Internet.
- Grabaciones de sus propias audiciones o clases, para poder analizarse.

D. Evaluación

1. Criterios de Evaluación

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.
 - a. Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
 - b. Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento
 - c. Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
 - d. Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.
2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.
 - a. Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
 - b. Utiliza ademadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la articulación y el uso de las posiciones (digitación).
3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.
 - a. Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del instrumento.
 - b. Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio adecuado al nivel.
4. Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
 - a. Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
 - b. Muestra interés constancia en la preparación de las obras y estudios.
5. Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.
 - a. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio del nivel y las transmite con rigor en su interpretación.
6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.
 - a. Toca a primera vista obras de una dificultad media.
7. Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del nivel.
 - a. Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras de repertorio adecuadas al nivel.
 - b. Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

8. Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.
 - a. Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la música dentro de sus características del estilo.
 - b. Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
 - b. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
 - c. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
 - d. Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.
10. Interpretación en público, como solista, un programa adecuado al nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
 - a. Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
 - b. Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.
11. Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.
 - a. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

2. Procedimientos de Evaluación

- Observación directa y diaria por parte del profesor del trabajo cotidiano del alumno en clase. Valoración de la asistencia a clase con normalidad; valoración de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, realización de las actividades de enseñanza aprendizaje.
- Revisión y corrección de las actividades de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza...), y de contenido.
- Pruebas escritas, orales de evaluación y de recuperación que nos van a servir para comprobar la consecución de los objetivos programados.

3. Instrumentos de Evaluación

- Actitud en clase.
- Grabaciones de lecciones en clase.
- Comentarios realizados en las audiciones de grabaciones musicales.
- Interpretación diaria de las obras del curso.
- Reacción del alumno en concierto, sea en el auditorio o en clase.

4. Criterios de Calificación

- Se observará la actitud en clase, relativa a la convivencia con el profesor y con los demás alumnos. Esto determinará el 10% de la calificación.
- De las calificaciones que se obtengan de las clases, determinarán el 40% de la calificación.
- Tendrán que pasar por un examen, en cada evaluación, de todo lo estudiado. Este examen determinará el 30% de la calificación. O el 50% si no se realizan audiciones.
- Se realizarán audiciones, si es posible, y determinará el 20% de la calificación. Si no pudieran hacerse audiciones, este tanto calificación pasaría a engrosar el examen.

5. Mínimos Exigibles

El mínimo exigible será el material que este metido en el primer y segundo trimestre, con cierta soltura.

E. Procedimiento de Recuperación

El procedimiento para la recuperación de asignatura que este con negativos, será un examen en el que el alumno presentará un listado del material que interpretará.

El material podrá constar del primer, segundo o tercer trimestre o combinado.

De este listado se interpretarán dos ejercicios y dos obras (enteras o no, dependerá del profesor).

F. Actividades Extraordinarias

- Concierto cada trimestre de todos los alumnos, sea en el auditorio o en clase con los demás alumnos.
- Audiciones de grabaciones de audio o video, para analizar dichas versiones o ampliar repertorio.
- Ver presentaciones, sean hechas por el profesor, los demás profesores del conservatorio o de internet.
- Utilización de las herramientas de internet, para ampliación de cada uno en todo tipo de temas.

XV. Listado de Partituras para las pruebas de acceso a diferentes cursos de enseñanza profesional

1. 2º Enseñanza Profesional

- Romance Op. 36 (C. Saint-Saens).
- Impromptu Op. 142, nº 2 (F. Schubert).
- Plaissir D'Amour (Padre Martini).
- Sonata (G. P. Telemann).
- En Irlanda (E. Bozza).
- Intermezzo Op. 35, nº 11 (R. Gliere).
- Valse Triste (R. Olier).

- Concierto nº 1 (W. A. Mozart).
- Sonatina (R. Gipps).

2. 3º Enseñanza Profesional

- Valse Triste (R. Gliere).
- Concierto Nº 1 (W. A. Mozart).
- Sonatina (R. Gipps).
- Nocturne (R. Gliere).
- Chaint Lointain (E. Bozza).
- Sonata nº 4 (A. Vivaldi).
- Sonata (E. Borroff).
- Nocturno (F. Strauss)
- Andante (J. Massenet)

3. 4º Enseñanza Profesional

- Sonata (E. Borroff).
- Nocturno (F. Strauss).
- Andante (J. Massenet).
- Concierto nº 3 (W. A. Mozart).
- Pieze en Re (H. Busser).
- Larghetto (E. Chabier).
- Concierto nº 7 (F. Duvernoy).

4. 5º Enseñanza Medio

- Larghetto (E. Chabier).
- Concierto nº 7 (F. Duvernoy).
- Sonata (J. Haas)
- Cantecor (H. Busser).
- Sonata (P. Hindemith).
- La chasse de Saint Hubert (H. Busser).

5. 6º Grado Medio

- Sonata (P. Hindemith).
- La chasse de Saint Hubert (H. Busser).
- Sonata (L. V. Beethoven).
- Intermezzo (V. Echevarria).
- Villanelle (P. Dukas).
- Concierto F dur (F. A. Rossetti).

XVI. Recuperación evaluación negativa

Se realizará un examen, en el cual se presentará un programa de obras que estén programadas en la segunda y tercera evaluación, sin ejercicios.

De este programa el profesor elegirá las obras que quiera, y si se interpretan enteras o no.

XVII. Perdida de evaluación continua

Se realizará un examen, en el cual se presentará un programa de obras que estén programadas en la evaluación que se haya perdido la evaluación continua. Si dicha evaluación fuera la tercera, este listado será de las obras de la segunda y tercera evaluación, sin ejercicios.

De este programa el profesor elegirá las obras que quiera, y si se interpretan enteras o no.